ACTA DE REUNION

Siendo las 9:30 am del 14 de julio de 2021, en la oficina de Planeación de la Alcaldía Municipal de Soledad, se da inicio a la reunión concertada entre los miembros de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Soledad – ASOGAGRISOL, el Líder de la UMATA, Ing. Jhon Jairo Rendón, la Coordinadora de Proyectos de la Fundación Promoviendo y Mejorando Vidas, Jully Orozco Acevedo, y los encuestadores Emilio Alvarado y Javier Reales, con el objetivo de dar cumplimiento al siguiente orden del día:

1. socialización del Registro de Usuarios de Extensión Agropecuaria – RUEA.

2. Socialización del Plan de Extensión Agropecuaria y de las políticas públicas encaminadas al sector agropecuario a nivel nacional.

3. Invitación a presentar propuestas para la primera mesa de trabajo para la formulación del Plan de Extensión Agropecuaria Municipal – PEAM.

4. Intervención de los asistentes.

5. conclusiones y proposiciones.

6. compromisos.

7. cierre.

DESARROLLO

Con el ánimo de resolver cada uno de los temas propuestas para esta reunión, el ingeniero Jhon Jairo Rendon, realiza la apertura a la reunión, con la bienvenida a todos los asistentes y el diligenciamiento de la lista de asistencia, en este espacio se proponen los diferentes temas a tratar y se inicia con el desarrollo de la reunión.

1. Socialización del Registro de Usuarios de Extensión Agropecuaria – RUEA.

Durante el inicio y desarrollo de la reunión el punto más importante se enmarco en el levantamiento de la información del Registro de Usuarios de Extensión Agropecuaria – RUEA, para lo cual el Ingeniero Jhon Rendón inicia con la socialización del trabajo que se está realizando en campo y la presentación de los integrantes de la Fundación Promoviendo y Mejorando Vidas, quienes están contratados para desarrollar la actividad de recolección de información en cada uno de los predios con actividad agropecuaria existentes en el Municipio de Soledad, en este punto realiza intervención la Señora Jully Orozco, Coordinadora de proyectos de la fundación quien le expone a los asistentes la importancia de dar la información lo más veraz y confiable en el formato destinado para el levantamiento del RUEA, les socializa paso a paso de como se está llevando la actividad en campo, en donde se les explica que se está tomando la información de cada uno de los predios que está desarrollando actividades de explotación agropecuaria, se está realizando en campo predio a predio por medio de metodología de barrido y se está consignando la información en el formato que el ministerio ha destinado para esto, el cual exige la georreferenciacion de los predios y la evidencia

por registro fotográfico de los encuestadores en campo, se explica que este Registro de Usuarios de Extensión Agropecuaria – RUEA, es un formalismo que exige la Ley 1876 de 2017 en su Artículo 31, donde habla de cómo se debe hacer el registro a los Usuarios del Servicio de Extensión Agropecuaria, para este caso se les hace la salvedad que el Municipio de Soledad en su afán de planificar el sector y tener una política pública más clara sobre el sector agropecuario y su desarrollo sostenible viene adelantando este registro en aras de poder tener una visión más claras sobre las necesidades y las decisiones futuras sobre la actividad agropecuaria que se ejerce en el territorio.

En este espacio los representantes de la Asociación ASOGAGRISOL hacen intervención exponiendo que los dueños de predio arriendan y/o prestan partes de sus tierras a los pequeños agricultores para que desarrollen sus actividades agropecuarias, manifiestan con gran preocupación que los productores ya censado digan que tienen posesión sobre estos predios cuando no es así, sin embargo se les aclaro que en ninguno de los registros ya tomados hay respuesta de propiedad o posesión todos los usuarios que ya han sido censados han colocado como tenencia de tierra en arrendamiento o comodato de uso, para lo cual se les explica nuevamente que por eso se está dando esta reunión con cada uno de los miembros presentes para tener claro el sector y ellos se sientan tranquilos de las actividades desarrolladas, los representantes también exponen que si este Registro va a servir para la formulación del POT, ya que actualmente unos predios se presentan en el uso del suelo como de protección y otros como predios urbanos, lo que ha ocasionado la sobrevaloración de los predios y así consigo el alza de impuestos lo que hace insostenible la actividad agropecuaria, para esto se les respondió por parte del señor Alex Oyola representante de planeación y como conocedor del proceso del POT, que este aún se encuentra en formulación y que aún se está a tiempo de exponer las necesidades y ser partícipes de una buena construcción, también se les aclaro que aunque el Registro no es exactamente para el POT, sirve como insumo para poder así formular no solo este Plan si no todos los planes, programas y proyectos que involucren el desarrollo rural de los territorios.

Después de aclarados estos interrogantes se hace la presentación de los dos encuestadores que se encuentran en campo realizando la actividad de recolección de datos, los señores Emilio Alvarado y Javier Reales, para que los asociados a ASOGAGRISOL pudieran conocerlos y saber que son ellos los que están en el desarrollo de este proceso.

2. Socialización del Plan de Extensión Agropecuaria y de las políticas públicas encaminadas al sector agropecuario a nivel nacional.

Después de haber aclarado la importancia del RUEA, la señora Jully Orozco, manifiesta que una vez realizado el debido registro de todos los productores agropecuarios del Municipio, es necesario la construcción del Plan de Extensión Agropecuaria Municipal – PEAM, el cual es la planificación del sector agropecuario en temas de productividad, y mara esto se hace necesario la instalación de mesas de trabajo donde cada uno de los sectores que hacen parte del desarrollo rural presente sus propuestas, con la formulación de este plan y el debido RUEA en la plataforma del Ministerio esta información pasara a la Agencia de Desarrollo Rural – ADR, y la Gobernación del Atlántico para que se dé la clasificación de los productores y la formulación del Plan Departamental de Extensión Agropecuaria – PDEA, instrumentos claros para la planificación agropecuaria del Departamento y así se fijaran las condiciones del prestación de Servicios Publico de Extensión Agropecuaria en el

Departamento del Atlántico, y para cada uno de los Municipios, buscando la sostenibilidad del sector y la seguridad alimentaria de los territorios, se les manifiesta a todos los asistentes que las políticas públicas formuladas por el gobierno nacional van encaminadas a la Asociatividad, a la producción sostenible y amigable con el medio ambiente.

3. Invitación a presentar propuestas para la primera mesa de trabajo para la formulación del Plan de Extensión Agropecuaria Municipal – PEAM.

En este punto se les realiza la invitación a los representantes de la asociación ASOGAGRISOL, para que envíen una comisión con cada una de las propuestas y necesidades para apoyar en la formulación del Plan de Extensión Agropecuaria Municipal – PEAM, enunciándoles los 5 ejes a desarrollar, el primero el eje de diagnóstico, el segundo el eje técnico – productivo, el tercero el eje ambiental, el cuarto el eje socio-económico y el quinto el eje de las telecomunicaciones, estos cinco temas trazados para el desarrollo del sector dentro del territorio del Municipio de Soledad, y sus necesidades presentadas.

4. Intervención de los asistentes.

Durante el desarrollo de la reunión los representantes de ASOGAGRISOL realizaron diferentes intervenciones las cuales se engloban es este punto y se tuvieron en cuenta para las aclaraciones en cada uno de los puntos que se trataron, estas intervenciones fueron:

- La formulación del POT, y el uso de suelo que se le están dando a los predios que actualmente tienen vocación agropecuaria, piden que se revisen estos usos porque si los dejan como están y como pretenden que sea, se van a ver perjudicados en sus actividades agrícolas y pecuarias que aquí se vienen desarrollando.
- Exponen que los predios limítrofes con el Municipio de Malambo hay productores que pertenecen a la asociación que están sembrando y desarrollando proyectos de melón y que no se están teniendo en cuenta para el registro, solicitan sea tenido en cuenta para el RUEA.
- Solicitan se le haga seguimiento al sobrevaluo de las tierras, que están ocasionado la insostenibilidad de la producción.
- Explican que la franja de terreno que esta después del brazuelo de cabica no pertenece a sitio nuevo y que todos los productores y empresas que se encuentra desarrollando actividades en estos predios se están beneficiando de todos los procesos del Municipio de Soledad, sin embargo en esta intervención específicamente se les aclara que evidentemente el Municipio de Soledad no cuenta con documentación para soportar que esta franja de tierra sea del Municipio y que estos predios son de jurisdicción de sitio nuevo, aun así el Municipio de Soledad ya se encuentra adelantando los trámites pertinentes para que estos predios pasen a ser parte del territorio del Municipio y así poder desarrollar las inversiones que la comunidad que aquí desarrollan sus actividades puedan llegar, teniendo en cuenta que el mayor número de productores por no mencionar que todos, son soledeños, viven en muchos casos en soledad y sus familias se encuentran registrados en las bases de datos del sisben de soledad y no se pueden desamparar, por tal razón también se está tomando RUEA en estos predios ya que también corresponden insumos para el proceso de ordenanza de este territorio.

- Solicitan que el Municipio haga una visita a los predios de propiedad de cada uno de los Asociados de ASOGAGRISOL, con el objetivo de mostrarles el daño ambiental que han realizado obras en las diferentes cuencas que han ocasionado inundaciones a los predios y problemas en el desarrollo de sus actividades, ya que estos contratos ya fueron entregados a satisfacción y hoy están padeciendo la problemática ambiental, solicitando a la administración una solución a estos problemas.
- El señor Jaime Martínez muestra un plano de cómo están dados los usos del suelo en el área de cabica y sus alrededores, mostrando la preocupación recurrente delas áreas de protección y otras áreas de uso urbano.

5. conclusiones y proposiciones.

Se concluye con la importancia de realizar el RUEA a cada uno de los miembros asociado a ASOGAGRISOL, diligenciado a bolígrafo con la información veraz y autentica de cada uno de ellos, su participación activa en el desarrollo rural del Municipio y con el apoyo y aporte a los planes programas y proyectos que se formulen y desarrollen en pro de la actividad y el sector agropecuario dentro del Municipio, les queda más claro las actividades que se vienen desarrollando dentro de la UMATA y los adelanto en materia de política pública agropecuaria, se realizan las siguiente proposiciones por parte de los asistentes:

- Que se elabore un cronograma de visita por parte de los miembros de ASOGAGRISOL, para el levantamiento de la información RUEA.
- Se tenga en cuenta las preocupaciones presentadas en esta mesa para la formulación del POT.
- El ingeniero Jhon Rendón propone que el POT, vaya en concordancia con el POMCA, el cual también se encuentra en formulación, en donde está proponiendo que este uso de suelo sea determinado como de uso múltiple y aquí se puedan desarrollar cualquier actividad lícita sin desmeritar la actividad agropecuaria.
- Se propone una reunión con los productores de la melonera para la socialización del RUEA y del PEAM, con el ánimo de levantar esta información
- Se propone que toda la información que requieran de ASOGAGRISOL sea canalizada por medio del correo electrónico asogagrisol@gmail.com, y así tener una sola línea de comunicación.
- Se sugiere que sean tenidos en todos los programas y proyectos que se adelanten para el desarrollo de sus actividades agropecuarias.

6. compromisos.

Quedan como compromiso los siguientes:

Compromiso	Fecha de Cierre	Responsable
Enviar acta de la reunión y solicitud de propuestas e invitación para participar en la mesa de trabajo del 23 de julio de 2021.	19 de julio de 2021	UMATA – Fundación Promoviendo y Mejorando vidas.

Cronograma de visitas para el Registro de Usuarios de Extensión Agropecuaria – RUEA a los miembros de ASOGAGRISOL	22 de julio de 2021	Junta directiva ASOGAGRISOL
Presentación de propuestas y asistencia a la mesa de trabajo para la formulación del PEAM.	23 de julio de 2021	Comité de trabajo ASOGAGRISOL
Visita a los predios para realizar diagnostico a temas ambientales.	6 de agosto de 2021	UMATA – Fundación Promoviendo y Mejorando vidas.

7. cierre.

Agotados todos los temas propuestos para la reunión, se realiza el cierre siendo las 11:00 am, y se suscribe por los asistentes, anexando el listado de asistencia.